

INFORME DE AUDITORIA VOLUNTARIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Miembros de la Asamblea de FEDERACIÓN ANDALUZA DE DAÑO CEREBRAL

Opinión

Hemos auditado con carácter voluntario las cuentas anuales abreviadas de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE DAÑO CEREBRAL (la Entidad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados de sus operaciones, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Descripción del riesgo

Debido a las especiales circunstancias de la actividad de la Entidad, es objetivo primordial el obtener recursos con los que financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos. La Entidad recibe ayudas (subvenciones y donaciones) para la realización de sus proyectos de distintas entidades tanto públicas como privadas. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas ayudas supone un riesgo de nuestra auditoría al tratarse de importes significativos para la Entidad, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

Respuesta de auditoría

En respuesta a dicho riesgo significativo, hemos conocido los controles que la Entidad tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio del presupuesto de gastos de cada expediente de ayuda.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Confirmación de la obtención y aplicación de los recursos mediante facturas y mediante confirmaciones con terceros.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

Responsabilidad de los Miembros de la Asamblea en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Miembros de la Asamblea son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Miembros de la Asamblea son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Miembros de la Asamblea tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Miembros de la Asamblea.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Miembros de la Asamblea, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Miembros de la Asamblea en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Miembros de la Asamblea de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

SW IBERIA, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. nº 2644



SW IBERIA, S.L.P.

2025 Núm. 20/25/07346
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Luis Velasco Massip
Administrador
Inscrito en el R.O.A.C. nº 05835

Barcelona, 08 de Abril de 2025

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN

FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1	
		2024	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		38.010,07	38.379,28	51.863,85
A-1) Fondos propios		38.010,07	38.379,28	51.863,85
I. Fondo Social.		10.407,61	10.407,61	10.407,61
1. Fondo Social.				
2. Fondo Social no exigido *				
II. Reservas.		23.652,36	28.605,78	28.605,78
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-634,11	12.850,46	6.187,71
IV. Excedente del ejercicio **		4.584,21	-13.484,57	6.662,75
A-2) Ajustes por cambio de valor. **				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.				
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.				
II. Deudas a largo plazo.				0,00
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero.				
3. Otras deudas a largo plazo.				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.				
IV. Pasivos por impuesto diferido.				
V. Periodificaciones a largo plazo.				
C) PASIVO CORRIENTE		848.402,61	1.112.595,01	1.217.364,11
I. Provisiones a corto plazo.				
II. Deudas a corto plazo.		678.620,41	987.460,72	1.138.950,07
1. Deudas con entidades de crédito.				
2. Acreedores por arrendamiento financiero.				
3. Otras deudas a corto plazo.		678.620,41	987.460,72	1.138.950,07
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.				
IV. Beneficiarios-Acreedores				
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		169.782,20	125.134,29	78.414,04
1. Proveedores.**				
2. Otros acreedores.		169.782,20	125.134,29	78.414,04
VI. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		886.412,68	1.150.974,29	1.269.227,96

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidencia: Ana M ^a Pérez Vargas	
Vicepresidencia: Antonio Galindo Cabellero	
Secretaría: María Luisa Mazuelas Rivera	
Tesorería: María Muñoz Muñoz	
Vocal: Ángeles Araujo Peláez	
Vocal: Gustavo Adolfo Molina Méndez	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN

FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL



SW Iberia
AUDITORIA

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1	
		2024	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		690,10	808,00	925,90
I. Inmovilizado intangible.				
II. Bienes del Patrimonio Histórico.				
III. Inmovilizado material.		20,10	138,00	255,90
IV. Inversiones inmobiliarias.				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.				
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		670,00	670,00	670,00
VII. Activos por impuesto diferido.				
B) ACTIVO CORRIENTE		885.722,58	1.150.166,29	1.268.302,06
I. Existencias.				
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		523.614,04	813.353,34	863.958,14
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		2.153,60		
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.				
V. Inversiones financieras a corto plazo.				
VI. Periodificaciones a corto plazo.				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		359.954,94	336.812,95	404.343,92
TOTAL ACTIVO (A+B)		886.412,68	1.150.974,29	1.269.227,96

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)



EJERCICIO
2024

ASOCIACION


FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N 2024	Ejercicio N-1 2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.058.398,42	1.151.299,61
a) Cuotas de asociados y afiliados		17.050,00	12.600,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.040.707,13	1.138.699,61
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		641,29	
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		-775,67	-182,72
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-775,67	-182,72
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad		42.931,46	25.428,61
8. Gastos de personal *		-330.773,13	-527.820,44
9. Otros gastos de la actividad *		-765.075,94	-662.073,54
a) Servicios exteriores		-764.456,51	-662.073,54
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-619,43	
10. Amortización del inmovilizado *		-117,90	-117,90
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		4.587,24	-13.466,38
14. Ingresos financieros		11,12	
15. Gastos financieros *		-14,15	-18,19
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-3,03	-18,19
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		4.584,21	-13.484,57
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		4.584,21	-13.484,57
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		4.584,21	-13.484,57

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidencia: Ana M ^a Pérez Vargas	
Vicepresidencia: Antonio Galindo Cabellero	
Secretaría: María Luisa Mazuelas Rivera	
Tesorería: María Muñoz Muñoz	
Vocal: Ángeles Araujo Peláez	
Vocal: Gustavo Adolfo Molina Méndez	

NOTA:
* Su signo es negativo.
** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO. FANDACE	FIRMAS
NIF G-91514760	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

- Integrar, cuidar, asistir y proteger a las personas afectadas por DCA en Andalucía.
- Hacer visible el Daño Cerebral Adquirido ante la sociedad y los poderes públicos, dando a conocer los problemas, tanto sociales como sanitarios y en definitiva humanos, de los afectados.
- Luchar por los derechos de los afectados por DCA y por la cobertura de sus necesidades.
- Divulgar las necesidades tanto de los afectados como de sus familias.
- Trabajar en diferentes áreas de intervención en neuropsicología, logopedia, fisioterapia, ayuda a domicilio, terapia ocupacional, psicología, autoayuda o cualquier otra que se considere necesaria para lograr la calidad de vida y mejor recuperación posible de los afectados.
- Orientar, apoyar y formar a los familiares y cuidadores de afectados.
- Promocionar los servicios sanitarios, asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales necesarios para cubrir las necesidades de los afectados.
- Crear servicios de información, estudio, planificación, asistencia personal, sanitaria, social y técnica necesarios.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del 2024 se han preparado a partir de los registros contables de la Federación a 31 de diciembre de 2024, aplicándose los principios contables y criterios de valoración recogidos en la normativa contable aplicable, se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

Las presentes cuentas anuales expresadas en euros (Balance de Situación, Estado de Resultados y Memoria), han sido redactadas de acuerdo con el RD 1491/2011, de 24 de octubre. El Real Decreto establece que en todo lo no modificado específicamente por las normas de adaptación incluidas en el Anexo I, será de aplicación el Plan General de Contabilidad, en los términos previstos en el RD 1514/2007.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La entidad no ha realizado ningún cambio de estimaciones contables que haya sido significativo.

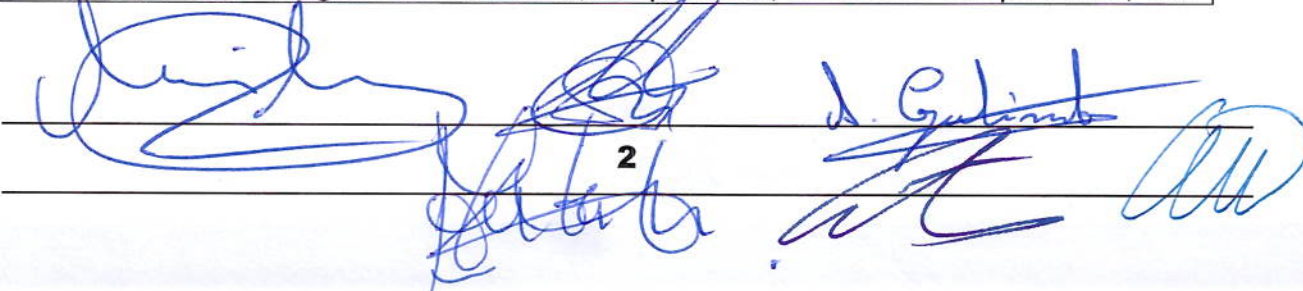
Además, se aplica el principio de empresa en funcionamiento y su dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se han realizado conforme al plan general de contabilidad aprobado por el real decreto 1514/2007, el real decreto 1491/2011, de 24 de octubre y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

El Real Decreto 1514/2007 establece en su disposición transitoria tercera que las cuentas anuales correspondiente a este ejercicio se considerarán cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejarán cifras comparativas en esta memoria económica, solo viéndose reflejadas en el balance y las cuentas de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con


2

cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad de Abreviadas aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios del Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 01 de enero de 2021 y se centra principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales abreviadas.

Reconocimiento de ingresos

Adicionalmente, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales abreviadas.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existe ningún elemento patrimonial registrado en dos o más partidas del balance.

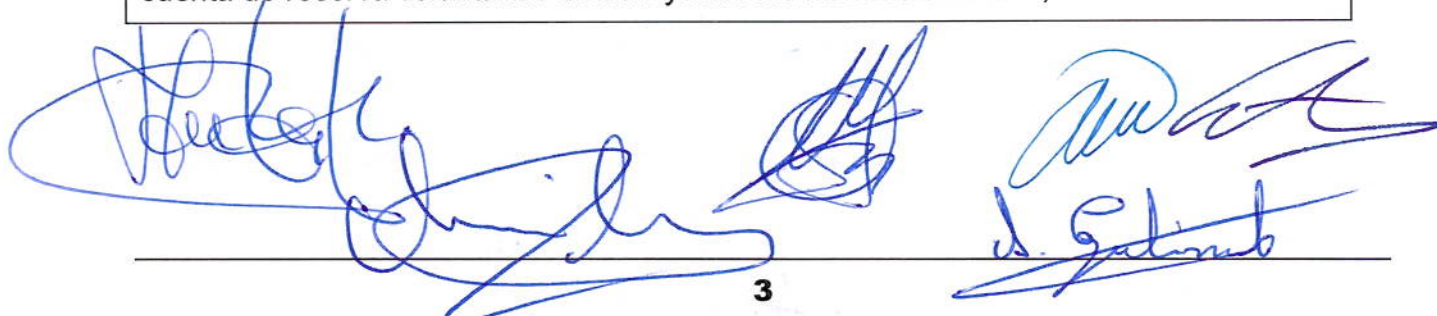
2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Las cuentas anuales del ejercicio han sido preparadas, sin que se haya producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior que haya tenido efectos significativos.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

La cuenta 410.44 Cuotas, con saldo deudor procedente de ejercicios anteriores y no saldado. Se elimina el activo y, cumpliendo los principios contables llevado contra la cuenta de reserva voluntarias disminuyendo las mismas en 4.953,42 euros.



3

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El balance de cierre del ejercicio arroja un resultado positivo de 4.584,21 euros (cuatro mil quinientos ochenta y cuatro euros con veintiun céntimos),

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	4.584,21
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	4.584,21

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultados de ejercicios anteriores	4.584,21
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	4.584,21

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

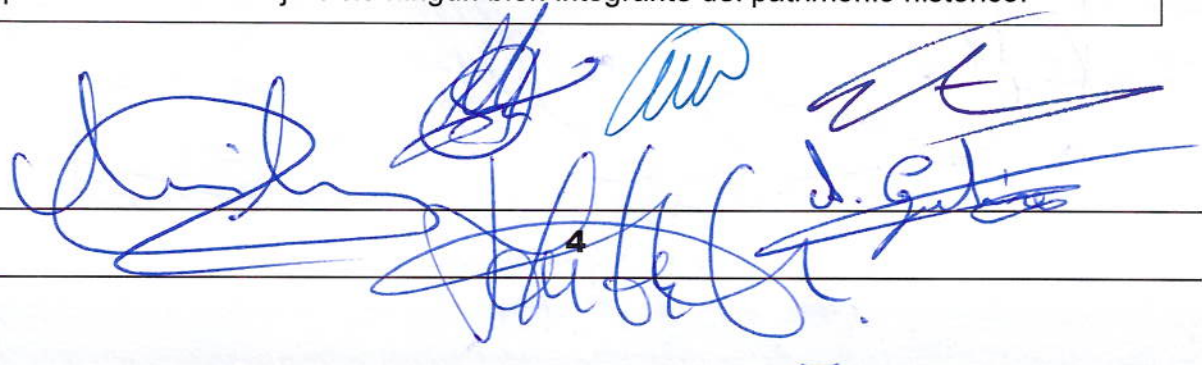
4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se han valorado a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, sin incluir gastos financieros.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No posee al cierre del ejercicio ningún bien integrante del patrimonio histórico.

4



4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones del funcionamiento del bien, sin incluir gastos financieros.

Los bienes adquiridos a título gratuito se considerarán como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La Federación no posee al cierre del ejercicio ningún terreno o construcción.

4.5 PERMUTAS

No ha realizado al cierre del ejercicio ninguna permuta de activos .

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Federación no posee al cierre del ejercicio instrumentos financieros.

4.7 EXISTENCIAS

A lo largo del año 2024 la Federación no ha tenido existencia, al igual que sucede en los ejercicios anteriores.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

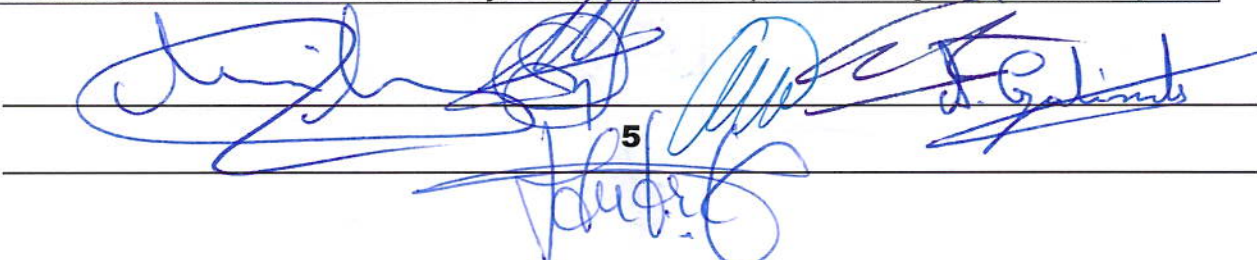
No existen transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Se encuentra exenta del pago del impuesto de sociedades ya que todos los ingresos que tienen derivados de la actividad propia de la federación, no teniendo en alta ninguna actividad económica que le obliga al pago del mismo

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Siguiendo el principio de prudencia, la asociación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las



5

pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto sean conocidas.

Los ingresos y gastos de la asociación se reconocen en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Federación no dota de provisiones en ningún sentido

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

No existen retribuciones por prestación definida, ni se ha reconocido importe como provisional para retribuciones al personal a largo plazo.

Dándose el gasto de personal el valor actual como criterio de valoración.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones abonadas a lo largo del ejercicio económico correspondiente al 2024 al que se hace mención en esta memoria tiene la característica de ser subvenciones no reintegrables y se han contabilizado en la cuenta 740.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

La Federación no tiene transacciones de esta naturaleza.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
OTRO INMOVILIZADO	1.179,00	0,00	0,00	1.179,00
Total...	1.179,00	0,00	0,00	1.179,00



5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
OTRO INMOVILIZADO	1.041,00	117,90	0,00	1.158,90	20,10
Totales	1.041,00	117,90	0,00	1.158,90	20,10

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No aplica.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No aplica.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles, ni métodos de amortización que tengan incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros.

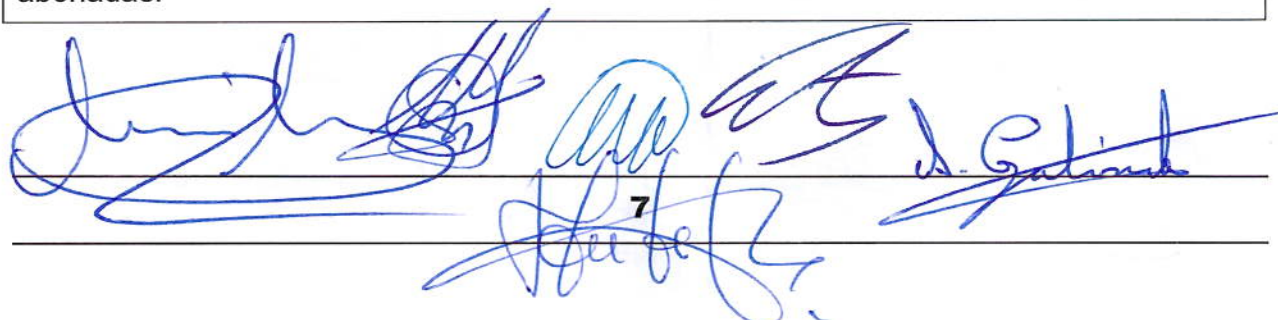
6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No aplica.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios y Deudores	813.353,34	731.649,67	1.021.388,97	523.614,04
Total.....	813.353,34	731.649,67	1.021.388,97	523.614,04

No aplica. Los deudores se corresponden con las subvenciones concedidas en el 2024 para ejecutarlas en el periodo 2024-2025, que a fecha 31 diciembre 2024 no han sido abonadas.



7

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

No aplica.

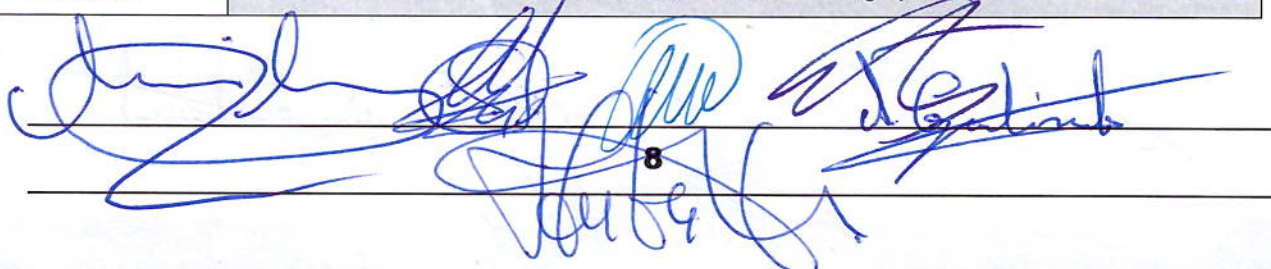
9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					670,00	670,00
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					670,00	670,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					525.767,64	813.905,14
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					525.767,64	813.905,14

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo
------------	--





	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar					834.180,51	1.096.690,02
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					834.180,51	1.096.690,02

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	10.407,61	0,00	0,00	10.407,61
Reservas voluntarias	28.605,78	0,00	-4.953,42	23.652,36
Excedentes de ejercicios anteriores	12.850,46	-13.484,87	0,00	-634,11
Excedente del ejercicio	-13.484,57	4.584,21	13.484,57	4.584,21
Total...	38.379,28	-8.900,36	8.531,15	38.010,07

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Federación se encuentra exenta del pago del impuesto de sociedades ya que todos los ingresos vienen derivados de la actividad propia de la Federación no teniendo en

alta ninguna actividad económica que le obligue al pago del mismo.

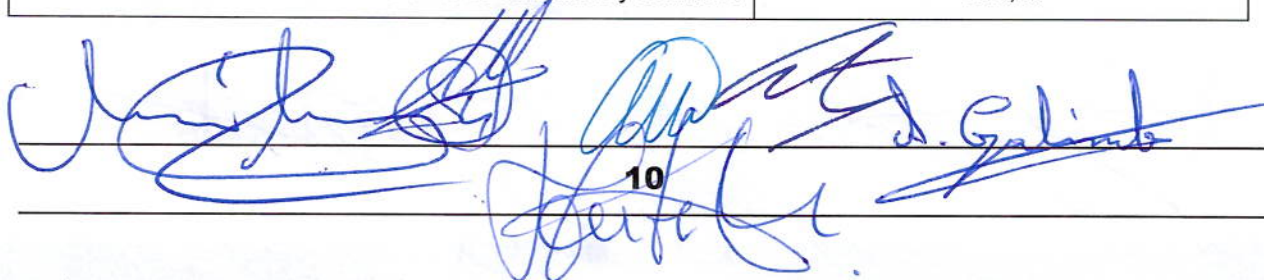
12.2 OTROS TRIBUTOS

La Federación se encuentra obligada a la presentación del Modelo 111y 190 referentes ambos a las Retenciones practicadas a los trabajadores, siendo el primero de ellos el pago trimestral de las mismas y el 190 el resumen anual.

Además de la presentación trimestral del modelo 15 derivada del alquiler de la sede y el modelo 180 resumen anual.

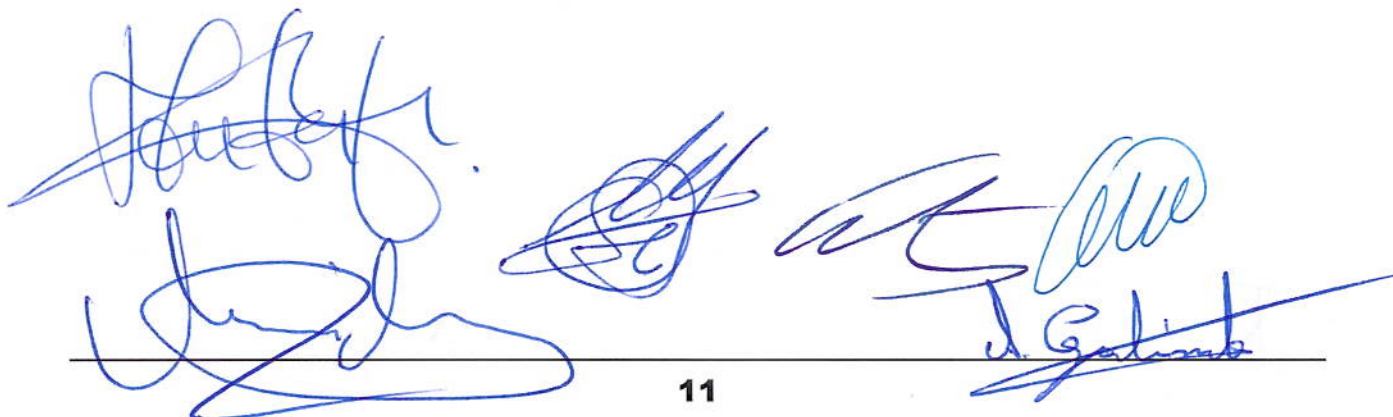
13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	775,67
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	330.773,13
Sueldos	251.158,49
Cargas sociales	79.614,64
Otros gastos de la actividad	
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	
Arrendamientos y cánones	5.548,98
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	20.641,18
Transportes	1.254,00
Primas de seguros	890,25
Servicios bancarios y similares	-276,06



Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.125,75
Suministros	1.609,26
Otros servicios	729.393,79
Tributos	269,36
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	
Otros gastos de gestión corriente	619,43
Amortización de inmovilizado	117,90
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	
Gastos financieros	14,15
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Total...	1.096.756,79

Partida	Ingresos
Cuota de asociados y afiliados	17.050,00
Aportaciones de usuarios	
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de la actividad	42.931,46
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	
Ingresos financieros	11,12
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Total...	59.992,58



11

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
JUNTA ANDALUCIA DE	2023	2023-2024	185.864,68	0,00	178.854,56	185.864,68	0,00
JUNTA ANDALUCIA DE	2024	2024-2025	147.640,64	0,00	8.036,13	8.036,13	139.604,51
JUNTA ANDALUCIA DE	2023	2023-2024	6.848,85	0,00	5.979,07	6.848,85	0,00
JUNTA ANDALUCIA DE	2024	2024-2025	6.455,41	0,00	299,53	299,53	6.155,88
JUNTA ANDALUCIA. IRPF DE	2023	2023-2024	489.368,11	0,00	489.323,05	489.368,11	0,00
JUNTA ANDALUCIA. IRPF DE	2024	2024-2025	276.420,03	0,00	46,92	46,92	276.373,11
JUNTA ANDALUCIA. IRPF DE	2023	2023-2024	263.985,23	0,00	263.952,94	263.985,23	0,00
JUNTA ANDALUCIA. IRPF DE	2024	2024-2025	204.174,68	0,00	46,87	46,87	204.127,81
JUNTA ANDALUCIA DE	2024	2024	17.659,15	0,00	17.659,15	17.659,15	0,00
JUNTA ANDALUCIA DE	2024	2024-2025	72.560,86	0,00	20.178,07	20.178,07	52.382,79
FEDACE(Proyecto Rumbo)	2022	2022/2024	300.000,00	0,00	49.591,84	300.000,00	0,00
FUNDACION ONCE	2024	2024	6.739,00	0,00	6.739,00	6.739,00	0,00
SOFTWARE DEL SOL SA (DONACION)	2024	2024	301,29	0,00	301,29	301,29	0,00
DONACION PARTICULAR	2024	2024	340,00	0,00	340,00	340,00	0,00
Totales...			1.978.357,93	0,00	1.041.348,42	1.299.713,83	678.644,10

Otras explicaciones

*La Junta de Andalucía le concede a la entidad Federación Andaluza de Asociaciones de familiares y afectados por Daño Cerebral sobrevenido (FANDACE) subvenciones no reintegrables para :

-Mantenimiento de la entidad (subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad) y contratación de personal.

-Además le concede subvenciones no reintegrables para el reparto entre asociaciones andaluzas federadas en concepto de programas de interés general para atender fines

sociales con cargos a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de personas físicas (IRPF) para la contratación de su personal.

-Leve, subvenciones para proyectos de atención integral a colectivos vulnerables de atención integral a personas con patologías discapacitantes o potencialmente discapacitantes.

-DCA, subvenciones instituciones para programas en el ámbito de la discapacidad.

-Voluntario, subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado.

*FEDACE. Proyecto RUMBO. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concede el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Secretaría de Estado de Derechos Sociales.

*Fundación ONCE: Mantenimiento de la sede.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a **asociaciones de utilidad pública**, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

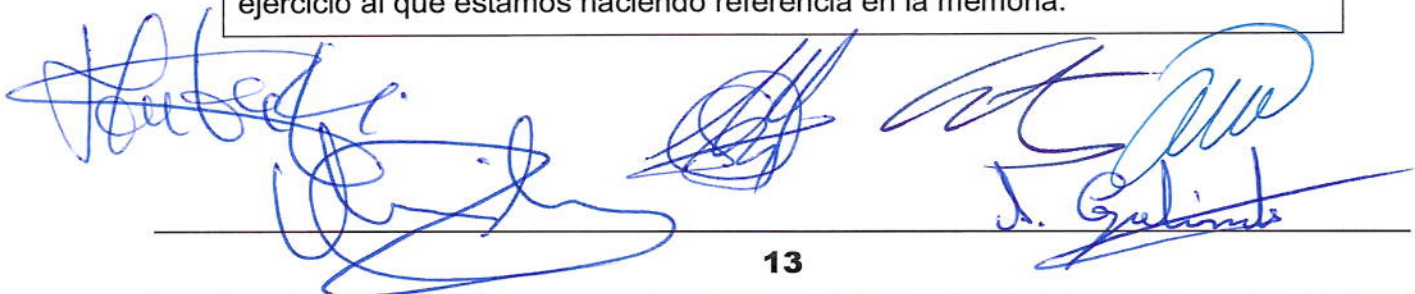
16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

En el caso del ejercicio que estamos detallando en la memoria, nos encontramos en un ejercicio que ha obtenido un excedente positivo. El total del excedente positivo que ha obtenido la Federación ha sido destinado al desarrollo de los fines para los que fue creada, cumpliendo de esta forma con la normativa vigente, Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La Federación no ha realizado operaciones con partes vinculadas en el ejercicio al que estamos haciendo referencia en la memoria.



Three blue ink signatures are present at the bottom of the page, written over a horizontal line. The signatures are stylized and difficult to read, but they appear to be official approvals.

18 OTRA INFORMACIÓN.

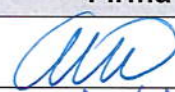
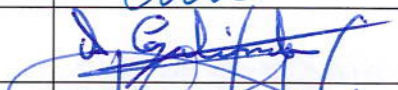
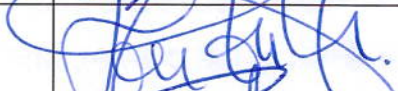


El número medio de empleados durante el ejercicio 2024 ha sido de 12,30. Trabajadores, siendo en el ejercicio 2023 de 19,53 trabajadores.

La Federación a la fecha de la presentación se encuentra al corriente de sus obligaciones de cara a los organismos públicos y de cara a sus proveedores y acreedores

19. HECHOS POSTERIORES

En fecha 24 de enero de 2025 resolución de Registro de Asociaciones de Andalucía, modificación de estatutos de la entidad, cambio de denominación de la entidad. Nueva denominación de la entidad, Daño Cerebral Andalucía.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ANA MARIA PÉREZ VARGAS	PRESIDENTA	
ANTONIO GALINDO CABALLERO	VICEPRESIDENTE	
ANGELES ARAUJO PELÁEZ	VOCAL	
MARÍA LUISA MAZUELAS RIVERA	SECRETARIA	
MARIA MUÑOZ MUÑOZ	TESORERIA	
GUSTAVO ADOLFO MOLINA MÉNDEZ	VOCAL	